

**ITEM N° 1,**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATACION DE CONSULTOR DE LINEA "ABOGADO I"**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA ORGANIZACIONAL**

**DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE SEGURIDAD SOCIAL – DLEGSS**

**2. ANTECEDENTES**

EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY N° 211, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2011, CUYA VIGENCIA FUE AMPLIADA POR EL INC. G) DE LA DISPOSICIÓN FINAL CUARTA DE LA LEY N° 1006 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA LA GESTIÓN 2018", ESTABLECE QUE EL PROCESO DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ESTARÁ A CARGO DEL LIQUIDADOR DESIGNADO POR EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS; PARA ESTA TAREA ES NECESARIO CONTAR CON LA DEBIDA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, EN VIRTUD A LA MAGNITUD DE LAS TAREAS Y PERSONAL QUE SE REQUIERE PARA EJECUTARLAS.

**3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

ANÁLISIS LEGAL DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN LEGAL, SANEAMIENTO LEGAL DE BIENES PROCEDENTES DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ADEMÁS REALIZAR TODAS LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**4. ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

ANÁLISIS LEGAL DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN LEGAL DE LA DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**5. ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

1. EFECTUAR EL SANEAMIENTO LEGAL DE LOS BIENES A CARGO DE DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
2. EFECTUAR EL ANÁLISIS ADMINISTRATIVO LEGAL Y TODOS LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
3. ELABORACIÓN DEL 100% DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS.
4. EMISIÓN DE 100% DE INFORMES LEGALES E INFORMES DE ANÁLISIS NORMATIVO SOLICITADOS.
5. EMISIÓN DE 100 % DE INFORMES LEGALES Y NOTAS INTERNAS A REQUERIMIENTO EXPRESO.
6. RESGUARDO DE DOCUMENTACIÓN GENERADA SOBRE LA TRAMITACIÓN ENCOMENDADA.
7. OTROS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**6. ENFOQUE**

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DESCRITOS, SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR EN LÍNEA "ABOGADO I".

**7. SUPERVISIÓN**

LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ESTARÁ SUPERVISADO POR EL DIRECTOR DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN SU CONDICIÓN DE LIQUIDADOR, A TRAVÉS DEL JEFE DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN LEGAL.

**8. DESCRIPCIÓN NORMAS OPERATIVAS DEL PUESTO**

DESCRIPCIÓN DE LAS NORMAS OPERATIVAS:

- LEY 1178 DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROLES GUBERNAMENTALES Y SUS REGLAMENTOS.
- NORMAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL .
- NORMAS RELACIONADAS AL DERECHO ADMINISTRATIVO- DERECHO CIVIL – DERECHO CONSTITUCIONAL – Y SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS.

**9. METODOLOGÍA Y RESULTADOS**

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	RESULTADOS
ANÁLISIS LEGAL DE TRÁMITES A CARGO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y RECUPERACIÓN LEGAL	INFORMES, NOTAS Y OTROS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS ELABORADAS A REQUERIMIENTO.
SANEAMIENTO LEGAL DE BIENES PROCEDENTES DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	BIENES MUEBLES SUJETOS A REGISTRO E INMUEBLES SANEADOS, CON LA OBTENCIÓN DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.
OTRAS FUNCIONES DE ACUERDO A SOLICITUD.	EMSIÓN DE INFORMES MENSUALES SOBRE EL AVANCE DE TAREAS ENCOMENDADAS Y ACCIONES EFECTUADAS.

**10. LUGAR Y PLAZO**

LA CONSULTORIA SERÀ REALIZADA EN LA CIUDAD DE LA PAZ, EN OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

**11. COSTO DE LA CONSULTORÍA**

MENSUAL, BS. 6.939,00 (SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS).

**12. INFORMES**

EL CONSULTOR CONTRATADO DEBE PRESENTAR LOS SIGUIENTES INFORMES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA: - INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ADJUNTANDO LOS RESULTADOS DETERMINADOS EN CONSULTORÍA. INFORME FINAL QUE DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS MISMA QUE SERÁ PRESENTADA AL FINALIZAR SU PERIODO DE CONTRATO.

**13. FORMA DE PAGO**

MENSUAL, CONTRA ENTREGA DE CONFORMIDAD EMITIDO POR EL INMEDIATO SUPERIOR.

**14. CANTIDAD DE CONSULTORES**

1 (UN) ABOGADO.

## 15. PERFIL REQUERIDO DEL CONSULTOR

### 15.1 Nivel de estudios requeridos para desempeñar el puesto

- LICENCIATURA EN DERECHO CON TITULO EN PROVISION NACIONAL.
- REGISTRÓ PÚBLICO DE ABOGADOS.
- ESTUDIOS EN LA LEY 1178, RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PÚBLICA (DESEABLE).

### 15.2 Experiencia Laboral Previa requerida para desempeñar el puesto

ÁREA DE EXPERIENCIA	TIEMPO MÍNIMO DE SERVICIOS	PUESTO
<b>EXPERIENCIA GENERAL:</b>	2 AÑOS	ABOGADO
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b>		
ANÁLISIS LEGAL Y SANEAMIENTO LEGAL	1 AÑO	
TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1 AÑO	

### 15.3 Conocimientos de paquetes de computación

MS WORD, MS EXCEL.

## 16. METODOLOGIA DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
<b>FORMACIÓN (Instancia habilitante)</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas, con Título en Provisión Nacional y registro en el Ministerio de Justicia.</li></ul> <b>EXPERIENCIA GENERAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 años</li></ul> <b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 año de experiencia en análisis y saneamiento legal.</li><li>• 1 año de Trabajo certificado en la administración pública.</li></ul>	Cumple / No Cumple
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	25
<b>EVALUACIÓN ESCRITA</b>	50
<b>ENTREVISTA</b>	25
<b>TOTAL</b>	100

**NOTA: Conforme** a los resultados obtenidos según los criterios de evaluación, se determinará la contratación del mismo, debiendo ser el puntaje mínimo de aprobación de 70 puntos.

La Paz, 08 de junio de 2018

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE LOS EX ENTES GESTORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SELLOS Y FIRMA DE LA AUTORIDAD SUPERIOR EN GRADO
--	--